



ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA PERIFERIA"
(29 de octubre de 2019)

Siendo las 18.30 horas del día 29 de octubre de 2019, se reúnen en el Centro Cívico Augusto Tolón, sito en la calle Caja de Aguas nº1, sede de la Concejalía de Participación Ciudadana el Consejo de Distrito de la "Periferia", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

NICOLAS PRIETO REINA	GRUPO MPAL. C`S PSM.
NICOLAS GARCIA GARRUCHO	A.VV. LAS BANDERAS
MERCEDES SANCHEZ TORONJO	GRUPO MPAL. PP
JAVIER BUENDIA DOCTOR	GRUPO MPAL. PSOE
MANUEL GARCIA HIDALGO	GRUPO MPAL. ADELANTE EL PUERTO
MILAGROS MUÑOZ GIL	FLAVE
LEOCADIA BENAVENTE LARA	GRUPO MPAL. VOX
MARIA LUZ HERRERA TORONJO	GRUPO MPAL. MIXTO - UNION PORTUENSE

No Asisten

ANTONIO CARRILLO CRESPO	A.VV. EL CASTILLO
-------------------------	-------------------

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Constitución del Consejo de Distrito para el mandato corporativo 2019-2023.

Tras la presentación de los asistentes, la Sra. Presidenta Dña. Blanca Merino de la Torre da por constituido el Consejo de Distrito de la Zona Periferia para el siguiente mandato corporativo.

Punto 2º. Aprobación del acta de la sesión anterior



Tras la lectura del acta por cada uno de los asistentes, se aprueba ésta por unanimidad.

Punto 3º. Nombramientos de representantes del Consejo para el mandato corporativo 2019-2023.

- Representante del Consejo en el Consejo General de Participación Ciudadana.

Son elegidos por unanimidad, D. Nicolás García Garrucho como titular y Dña. Milagros Muñoz Gil como suplente.

- Portavoz del Consejo de Distrito.

Son elegidos por unanimidad, D. Nicolás García Garrucho como titular y Dña. Milagros Muñoz Gil como suplente.

Punto 4º. Respuesta a preguntas de sesiones anteriores.

- ¿Cuándo va a incluirse al Poblado den el Pliego de Parques y Jardines? ¿Y en el de limpieza?

La Sra. Presidenta, Dña. Blanca Merino, comenta que Millan Alegre, concejal delegado de Medio Ambiente le ha transmitido que se intentará incluir en el próximo pliego, el cual está previsto para el próximo año, siempre dependiendo del presupuesto. En el caso del de limpieza si está incluido y se le da el mismo trato que a los demás lugares con la misma catalogación.

Punto 5º. Ratificación de las propuestas para la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana o solicitud de otras nuevas.

- Considerando que la Urbanización El Palomar está dentro del Pliego de Limpieza. ¿Por qué no se le da la misma continuidad



y trato que al resto de la ciudad? ¿Cuándo terminará la urbanización de El Palomar y se presentará la liquidación definitiva?

En cuanto a la limpieza la Sra. Presidenta comenta que se le da la misma continuidad que a las demás zonas de la ciudad con la misma catalogación.

Manuel García, del Grupo Municipal Adelante El Puerto, comenta que es de Nivel 4, lo que significa que se limpia por un operario cada 15 días.

Nicolas García, de la A.VV. Las Banderas, comenta que no se hace así, que solo se ven cada cinco o seis meses.

Blanca Merino comenta que el Sr. Millan Alegre preferiría ir a ver el problema y que concertará una cita con él para ir a verlo.

Respecto a la urbanización, comenta la Sra. Presidenta que aprovechando la visita de Millan Alegre, se podría quedar también con Danuxia Enciso, Concejala delegada de Urbanismo y tratar el tema, pero ella, ahora mismo le puede informar que según la documentación, la urbanización está terminada, recepcionada y con respecto a la liquidación, la diferencia de gastos que ha de repercutirse en los propietarios aún no está calculada definitivamente, pero estará entre 30.0000 a 40.000 € en total.

Nicolas García afirma que la obra no está terminada y hay vecinos afectados por esta falta de finalización en la obra. Hay una parte, la calle que da a la Cerería, que no está terminada. Estos vecinos pagaron, como todos, la urbanización, sin embargo, no tienen asfaltado sus accesos. En las mismas condiciones de no asfaltado está la esquina donde están los bidones.

Leocadia Benavente, del Grupo Mpal. Vox, pide que se aclare la situación del asunto.

Se acuerda no llevar este asunto al Consejo General en tanto no se haya aclarado si la urbanización está acabada y en qué condiciones.



Se acuerda por unanimidad llevar al Consejo General de Participación Ciudadana el siguiente punto:

- **Posibilidad de acceso a la circunvalación de la ciudad con dirección a rota desde la Avenida de Valencia ante la demanda de los muchos vecinos que viven en las ARGs de la zona.**

Punto 6º. Ruegos y preguntas.

- **Milagros Muñoz Gil, de la FLAVE:**
 - o Pregunta cuál podría ser la solución para los tractores puedan circular por un pequeño tramo en El Poblado de Doña Blanca y no tengan que dar una vuelta muy grande cada vez que tienen que hacer arreglos.

La Sra. Presidenta quiere aprovechar para comunicar que se han aprobado las obras para el Plan PROFEA, antiguo PER, y que para el Poblado de Doña Blanca se han aprobado 50.000 euros en inversión. Se van a contratar 23 personas durante tres meses y medio para arreglar las calles Ronda del Puerto, Real, La Cartuja, de la Paz y algunas otras.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 19.30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el Vº Bº de la Sra. Presidenta.

Vº Bº
La Presidenta,

Fdo. Blanca Merino de la Torre.

EL SECRETARIO,

Juan Carlos Moscoso Pérez